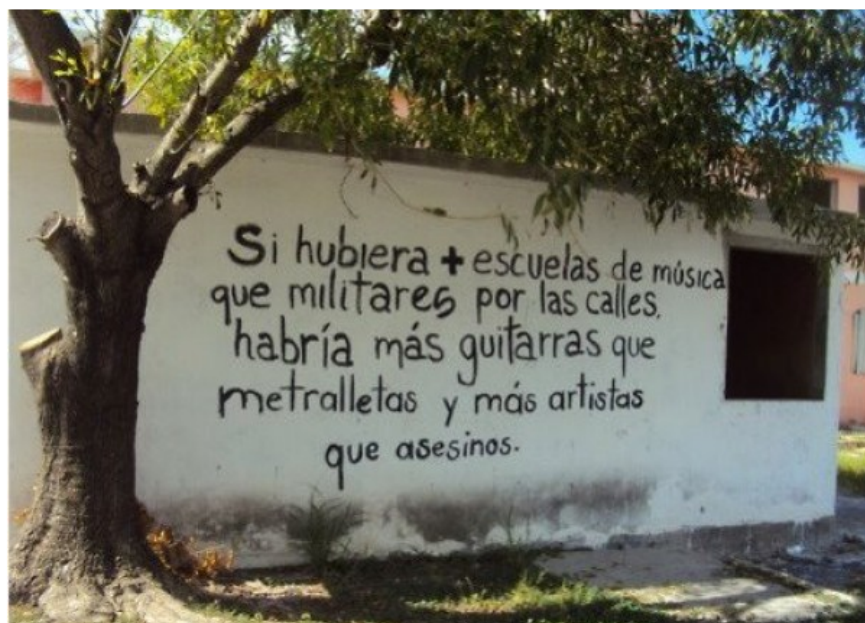


« 30% de los asalariados de tiempo completo trabaja más de 11 horas al día de manera habitual »

Dos millones de ingleses en huelga contra reformas previsionales »

Declaración Asempch sobre reducción horas educación musical

[Tweet](#) 22 [Me gusta](#) [A 79 personas les gusta esto.](#)



La Asociación Chilena de Estudios en Música Popular, ASEMPCCh, considera altamente preocupante la promulgación del Decreto Exento N° 1363 (18/07/2011) del Ministerio de Educación.

Esta normativa, en efecto, da cuenta de la aprobación del nuevo Plan de Estudios de 5° a 8° básico, fijando una reducción para el Subsector de Educación Artística (Artes Visuales y Artes Musicales) de tres a dos horas en 5° y 6° básico, en los establecimientos que no implementan la Jornada Escolar Completa; de cuatro a dos horas en 7° y 8° básico, en el mismo tipo de establecimientos; y de cuatro a tres horas en 7° y 8° básico, en los establecimientos que cuentan con Jornada Escolar Completa.

Junto con lo anterior, la Educación Musical deja de ser obligatoria, ya que puede optarse por impartir cualquier rama de la educación artística, lo cual significa un retroceso respecto a la anterior reforma del año 2000. Esta pérdida de obligatoriedad restringe aún más la ya precaria presencia de la música en el Ciclo Básico, dependiendo su implementación del criterio de los directivos y sostenedores, así como de los recursos con que cuentan.

Esta resolución no sólo es contraria a nuestra tradición histórica, ya que Chile es reconocido como pionero de la educación musical en América Latina, al introducir la música como ramo obligatorio con dos horas semanales desde 1893; sino que también es contradictoria con las Políticas Culturales del Estado, vigentes para el periodo 2011-2016, que en sus estrategias números 71 y 72 señalan como prioridad promover la formación en materia artístico-cultural tanto en la creación y en la apreciación, orientada especialmente al ámbito escolar. Esta estrategia debiera coordinarse con el sector gubernamental correspondiente, en este caso, el Ministerio de Educación.

La presencia de las Artes Musicales en el Currículo Nacional contribuye a la formación integral del educando y futuro ciudadano. Ellas permiten el desarrollo de múltiples habilidades, destrezas y valores en los niños y adolescentes. Aumentan la conectividad entre las neuronas, lo que incrementa la inteligencia y la atención, estimulando asimismo la iniciativa, la imaginación y la creatividad. De la misma manera, la práctica de las artes musicales permite el desarrollo de la motricidad fina, el lenguaje, la audición, el cálculo matemático, la inteligencia espacial y corporal, la coordinación individual y grupal y la memoria. Al mismo tiempo, contribuye a la formación ética y estética del educando, al permitir el despliegue de la sensibilidad, la emotividad, la expresividad y de valores tales como la disciplina, el rigor, la empatía y la solidaridad.

De acuerdo con varios estudios científicos, los colegios con mejores resultados SIMCE son precisamente los que tienen Educación Musical. Por el contrario, aquellos colegios que obtienen los resultados más bajos son, por lo general, establecimientos que no cuentan con una Educación Musical sistemática ni especializada. Esto significa que, correlativamente, las ventajas de su obligatoriedad se concentran en los sectores socioeconómicamente más altos.

Por otro lado, la reducción de las clases de música en la Enseñanza Básica disminuye un importante espacio para el fomento de las identidades históricas de nuestra nación. En particular, uno de los contenidos principales del programa de estudios entre 5° y 8° básico es el folklore chileno y latinoamericano, repertorio poco difundido por la industria musical y constantemente amenazado por el carácter excluyente que tienden a revestir los procesos de modernización y la globalización.

El Ciudadano TV



- Marcha por la** 02:04
Menor convocatoria no debilita la causa estudiantil, dicen dirigentes.
- Marcha familiar por** 04:07
Hablan Camilla Vallejo y Giorgio Jackson. Sin Fuerzas Especiales no
- Represión contra** 04:32
Imágenes exclusivas de la represión de Fuerzas Especiales de
- José Ancalao: "Con** 01:00

HAZ TU PORTADA

El Ciudadano
NOTICIAS QUE IMPORTAN

DÍA DE LA MÚSICA TERMINA CON ENFRENTAMIENTOS



NOTICIA POR Fotorreportero



El Ciudadano al Aire



El Ciudadano al Aire

Programa Radiofónico del periódico El Ciudadano

[Marcha por la Educación 14 de Julio 2011](#)

Programa radiofónico periódico El Ciudadano



Uno de los argumentos que se han esgrimido desde 1979 para restarle horas a la asignatura de Educación Musical ha sido el de la escasez de profesores especialistas. Efectivamente, la situación en ese momento era muy distinta a la actual, pues no más de siete universidades formaban pedagogos en música. Sin embargo, hoy son veinte las instituciones de educación superior que han creado la carrera de Educación Musical. Es así como en los próximos años tendremos un gran contingente de maestros que hará disminuir drásticamente el déficit de especialistas.

La clase de Educación Musical no se puede sustituir por la participación en un coro, un grupo folklórico, una banda o una orquesta, ya que en ellas participa sólo un pequeño porcentaje de la población escolar. La Educación Musical se ocupa de la enseñanza y la práctica estética que todo niño debe tener para comprender y apreciar la música en sus diversas manifestaciones y para desarrollar las competencias que esto conlleva. Esta clase no está enfocada exclusivamente hacia aquellos que manifiestan un interés especial por la música.

La restricción horaria y el carácter optativo de la Educación Musical van en la dirección opuesta a la tendencia que se manifiesta en todo el mundo, especialmente en los países desarrollados, donde la práctica y el estudio de la música tienen una alta valoración en la sociedad y una sólida presencia en la educación. Estos hechos atentan contra la calidad de la educación en general, ya que el currículo nacional no sólo constituye una selección de conocimientos a impartir, sino que representa la forma en que una sociedad se piensa y se construye a sí misma, formando a los ciudadanos que sostendrán el desarrollo del país en el futuro cercano. Esta reforma vulnera el derecho de cada niño chileno a recibir los beneficios de una educación integral y de calidad.

Por los motivos señalados, los abajo firmantes, integrantes de ASEMPC, invitamos a las autoridades de Gobierno a revisar la promulgación del Decreto Exento N° 1363 por el Ministerio de Educación.

Pedro Aceituno Hoffmann, Sociólogo, U. de Chile.

Adriana Barrueto Zerega, Mag. (c) en Artes, U. Católica de Chile.

Carolina Benavente Morales, Dra. en Estudios Americanos, c/m Pensamiento y Cultura, U. de Santiago de Chile. Académica, Escuela de Artes Visuales, U. Austral de Chile. Investigadora adjunta, IDEA, U. de Santiago de Chile.

Patricia Díaz Inostroza, Periodista. Prof. de Edo. en Educación Musical, UMCE. Mag. en Gestión Musical, U. de Barcelona. Doctoranda en Estudios Americanos, c/m Pensamiento y Cultura, U. de Santiago de Chile. Académica, UCINF. Directora, Instituto Cultural BancoEstado.

Karen Donoso Fritz, Mag. (c) en Historia, U. de Santiago de Chile.

Marisol Facuse Muñoz, Socióloga, U. de Concepción, y Dra. en Sociología, U. de Grenoble II. Académica, Depto. de Sociología, Fac. de Ciencias Sociales, U. de Chile.

Gerardo Figueroa Rodríguez, Profesor de Edo. en Inglés, UMCE. Investigador independiente.

Nelia Fonseca Almonte, Prof. de Edo. en Educación Musical. U. de Chile, y Doctoranda en Estética y Creatividad Musical, U. de Valencia. Académica, Depto. de Educación y Humanidades, U. de Magallanes.

Juan Pablo González Rodríguez, Dr. en Musicología, U. de California, Los Angeles. Director, Instituto de Música, U. Alberto Hurtado.

10. Bernardo Guerrero Jiménez, Dr. en Ciencias Socio-Culturales, U. Libre de Amsterdam. Académico, U. Arturo Prat.

11. Silvia Herrera Ortega, Musicóloga. Académica, P. U. Católica de Valparaíso.

12. Silvia Lamadrid Álvarez, Socióloga, P. U. Católica de Chile, Mag. en Ciencias Sociales y Dra. (c) en Historia c/m Historia de Chile, U. de Chile. Académica, Depto. de Sociología, Fac. de Ciencias Sociales, U. de Chile.

13. Macarena Lavín de Tezanos, Periodista, U. Adolfo Ibañez, y M. A. in Popular Music Studies, U. de Liverpool. Periodista e Investigadora musical.

14. Paloma Martín Vidal, Prof. Especializada en Teoría General de la Música, U. de Chile. Lic. en Artes, mención Teoría de la Música, U. de Chile, y Mag. (c) en Musicología, U. de Chile. Académica, Conservatorio de Música, U. Mayor y Fac. de Artes, U. de Chile.

15. Álvaro Menanteau Aravena, Dr. en Musicología, Universidad de Helsinki. Académico Escuela Moderna de Música.

16. Gustavo Miranda Meza, Profesor y Lic. en Historia, P. U. Católica de Chile. Estudiante, Diplomado en Estudios de Música Popular, U. Alberto Hurtado.

17. Germán Mollo Águila, Investigador independiente.

18. Carlos Montes Arévalo, Prof. de Español, U. de Concepción, y Mag. (c) en Artes, mención Musicología, P. U. Católica de Chile.

19. Javier Osorio Fernández, Dr. (c) en Historia, P. U. Católica de Chile. Académico Facultad de Filosofía y Humanidades, U. Alberto Hurtado.

20. Alfonso Padilla Silva, Dr. en Musicología, U. de Helsinki. Académico, U. de Helsinki.

21. Simón Palominos Mandiola, Sociólogo, U. de Chile. Mag. (c) en Estudios Latinoamericanos, U. de Chile. Investigador, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile.

22. Ricardo Paredes Quintana, Dr. en Historia, U. de Chile. Curador exposición itinerante "La Radio en el Bicentenario de Chile" (ReBCh), Asociación de Radiodifusores de Chile (ARCHI).

23. Rodrigo Pincheira Albrecht, Periodista. Académico adjunto, U. del Desarrollo, U. C. de la Santísima Concepción y U. de Concepción.

24. Ignacio Ramos Rodillo, Mag. (c) en Estudios Latinoamericanos, U. de Chile. Investigador adjunto, CEDIM, U. de Chile.

25. José Rojas Navea, Musicólogo, U. de Chile. Lic. y Mag. en Musicología, U. de Chile. Músico e investigador independiente.

26. Mauricio Rubio Valverde, Mag. en Historia del Arte y la Cultura, P. U. Católica de Valparaíso. Académico adjunto, U. Andrés Bello - Viña del Mar, U. ARCIS - Valparaíso.

27. Agustín Ruiz Zamora, Mag. en Artes, mención Musicología, U. de Chile. Funcionario, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile.

28. Mauricio Saraos Paredes, Prof. de Enseñanza Media y Mag. en Historia, U. de Chile. Investigador independiente.

29. Sergio Sauvalle Echavarría, Lic. en Artes, mención Interpretación Musical (Guitarra), U. de Chile. Académico, U. Santo Tomás - Puerto Montt. Funcionario, Archivo Memoria Audiovisual de Achao, Chiloé.

30. Milenko Sepúlveda Torres, Prof. de Historia y Ciencias Sociales, U. Alberto Hurtado. Lic. en Historia y en Educación, U. Alberto Hurtado. Investigador independiente.

[El Ciudadano al Aire](#) en [Spreaker](#)

Autor

Publicado por **Cristobal Cornejo**, en un total de 677 artículos escritos por este autor.

26 **Comentarios escritos**

[Ver artículos de Cristobal Cornejo](#)





Valora este artículo

★★★★★
1 votos, promedio 7 de 7)

Publicado el Miércoles 30 Noviembre, 2011 en la sección Ciudadanos al Poder.

Puede escribir un comentario, o hacer [trackback](#) desde su sitio.

También puede mantenerse actualizado de los comentarios de este artículo a través del [feed RSS](#)

-  [Públcalo en Menéame](#)
-  [Compártelo en Facebook](#)
-  [Guárdalo en tu del.icio.us](#)
-  [Síguenos en Twitter](#)

ADD TO  **Technorati** [FAVORITES](#)

 **Me gusta**



El Ciudadano

 **Me gusta**



Rankings de Universidades

No da lo mismo donde estudiar. [Compara mallas, aranceles y más!](#)
[Orienta.Universia.cl](#)

UNAB - Educación Básica

Postula Ahora a Educación Básica en la Universidad Andrés Bello.
[www.Unab.cl/Educacion-Basica](#)

31. Felipe Solís Poblete, Sociología (egreso), U. de Playa Ancha. Investigador independiente, músico y productor musical.

32. Rodrigo Torres Alvarado, Lic. en Musicología, U. de Chile. DEA Etnomusicología, U. de París VIII – Saint Denis. Académico, Facultad de Artes, U. de Chile

33. Lorena Valdebenito Carrasco, Prof. de Música, U. Adventista de Chile, y Lic. en Educación, U. Adventista de Chile. Mag. en Música Hispana y Dra. (c) en Musicología, U. de Salamanca. Académica, U. Adventista de Chile, y U. del Bío-Bío sede Chillán.

34. Juan Valladares Araya, Lic. en Música. Director, Escuela de Música, U. ARCIS.

35. Manuel Zamora Pizarro, Sociólogo, U. Arturo Prat. Investigador independiente.

36. Alex Zapata Romero, Doctorando en Estudios Americanos c/m Pensamiento y Cultura, U. de Santiago de Chile. Académico adjunto, U. ARCIS y U. Academia de Humanismo Cristiano.

Santiago, 30 de noviembre de 2011

Texto de autoría externa. Recibido y publicado por

Cristobal Cornejo



22



A 79 personas les gusta esto.

[Rankings de Universidades](#)

No da lo mismo donde estudiar. Compara mallas, aranceles y más!

[Orienta.Universia.cl](#)

Anuncios Google



Anuncios Google

A 2x2 grid of product advertisements for Mercado Libre. Each cell contains an image of a product, its name, and a 'VER' button. The products are: PlayStation 3 (with the text '¡En cuotas!'), iPhone 4G, Ski y Snowboard, and Fundas para celulares.



Seguir @El_Ciudadano

Reglas del Ágora:
Todo comentario que atente contra los derechos humanos y se centre en la grosería para descalificar, no será admitido en el presente espacio de debate ciudadano. Recomendamos su comentario no supere las 10 líneas para ser aprobado con prontitud.

Seguir @El_Ciudadano

Escriba un comentario

Form fields for comment submission:
Nombre (requerido)
Email (requerido)
Sitio Web
A large text area for the comment content.

Si deseas que tu imagen aparezca junto a tu comentario, puedes [registrarte en El Ciudadano](#) y subir una foto a tu perfil. Si lo prefieres, también puedes registrarte en [gravatar.com](#) para que tu imagen aparezca en todos los sitios donde comentas.

Enviar Comentario

« 30% de los asalariados de tiempo completo trabaja más de 11 horas al día de manera habitual
Dos millones de ingleses en huelga contra reformas previsionales »

A Facebook post from the page 'El Ciudadano, noticias que importan'. It shows the page name, a 'Me gusta' button, and a list of 15 profile pictures of users who liked the post. The names of the users are: Valentina, Catalina, Karen, Pavel, Marta, Javier, Giovanni, Lenka, Greta, Daniela, Ana, Ximena, Valentina, Sally, and Sofia.



Período El Ciudadano

Serie 2161

Fono +56 (2) 6982442
Santiago, Chile

contacto@elciudadano.cl

- Inicio
- Quiénes Somos
- Editoriales
- Columnas
- Entrevistas
- Archivo
- Medio Ambiente
- Org. Social
- Pueblos
- Medios
- Cartas
- Política
- Justicia
- Economía
- Educación
- Salud
- Ciencias
- Tecnología
- Deportes
- Onda Corta
- Cultivos Chilenos
- Letras
- Cine
- Metapapel

Especiales CiudadanoTV

- Gráficos
- Noticias
- Noticiosos
- Documentales

[You Tube](#) [facebook](#) [twitter](#)

El Ciudadano, periódico fundado en la Región de los Ríos, el 13 de marzo del 2005

Este sitio es administrado con [Wordpress](#) y ha sido desarrollado por [Cristian Ocampo](#) para [Mentes X Comunicaciones](#).

El Ciudadano forma parte de la [Red de Medios de los Pueblos](#) y es hosteado en los [dattacenter de IPX Networks](#)

